

El Licenciado **KEVIN ANTONIO MEJÍA ROSALES** con código **M20230014** inscrito en la carrera de **MAESTRÍA EN DERECHO PENAL** de la **DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS** de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Apoyo en el Desarrollo del Congreso: Retos de los	ADD
Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 14 de agosto al 25 de octubre	Profesionales del Derecho Frente a los Nuevos Escenarios Digitalizados.	200
del año 2024.		8

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.



El Licenciado **KEVIN ANTONIO MEJÍA ROSALES** con código **M20230014** inscrito en la carrera de **MAESTRÍA EN DERECHO PENAL** de la **DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS** de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Apoyo en el Desarrollo del Congreso: Retos de los	ADD
Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 14 de agosto al 25 de octubre	Profesionales del Derecho Frente a los Nuevos Escenarios Digitalizados.	200
del año 2024.		8

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Licenciado **KEVIN ANTONIO MEJÍA ROSALES** con código **M20230014** inscrito en la carrera **MAESTRÍA EN DERECHO PENAL** de la **DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS** de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.



La Licenciada WENDI BEATRIZ DOMINGUEZ ROMERO con código M20230025 inscrita en la carrera de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Apoyo en el Desarrollo del Congreso: Retos de los	ADD
Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 14 de agosto al 25 de octubre del año 2024.	Profesionales del Derecho Frente a los Nuevos Escenarios Digitalizados.	200

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.



La Licenciada WENDI BEATRIZ DOMINGUEZ ROMERO con código M20230025 inscrita en la carrera de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Apoyo en el Desarrollo del Congreso: Retos de los	ADD
Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 14 de agosto al 25 de octubre del año 2024.	Profesionales del Derecho Frente a los Nuevos Escenarios Digitalizados.	200

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Licenciada WENDI BEATRIZ DOMINGUEZ ROMERO con código M20230025 inscrita en la carrera MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.



El Licenciado MARIO JOSÉ LÓPEZ VILLATORO con código M20230034 inscrito en la carrera de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Apoyo en el Desarrollo del Congreso: Retos de los	ADD
Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 14 de agosto al 25 de octubre del año 2024.	Profesionales del Derecho Frente a los Nuevos Escenarios Digitalizados.	200

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.

Director de Vinculación Social.

Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.



El Licenciado MARIO JOSÉ LÓPEZ VILLATORO con código M20230034 inscrito en la carrera de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Apoyo en el Desarrollo del Congreso: Retos de los	ADD
Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 14 de agosto al 25 de octubre del año 2024.	Profesionales del Derecho Frente a los Nuevos Escenarios Digitalizados.	200

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.

Director de Vinculación Social.

Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Licenciado MARIO JOSÉ LÓPEZ VILLATORO con código M20230034 inscrito en la carrera MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.